

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL IV

HÉCTOR F. DÍAZ
RODRÍGUEZ

Recurrido

v.

HOLSUM DE PUERTO RICO,
INC.

Recurrente

KLRA202200147

REVISIÓN
procedente del
Departamento
del Trabajo y
Recursos
Humanos

Caso Núm.:
AC-21-349

Despido
Injustificado
Ley 80

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Cintrón Cintrón, el Juez Pagán Ocasio y la Juez Barresi Ramos.

Cintrón Cintrón, Jueza Ponente.

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 25 de mayo de 2022.

Atendida la *Moción Conjunta de Autorización para Desistimiento Voluntario con Perjuicio de la Querella* presentada el 17 de mayo de 2022 por las partes de epígrafe, resolvemos declararla *Ha Lugar*. Se ordena el cierre y archivo del recurso de conformidad con la Regla 83 (A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83 (A).

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones